



H. AYUNTAMIENTO BUCTZOTZ, YUCATAN 2012 - 2015



Buctzotz, Yucatán; a 31 de Mayo de 2015

CONSEJO GENERAL DEL INAIP PRESENTE:

Por este medio y de la manera más atenta, me dirijo a usted, para informarle que después de una búsqueda exhaustiva en los archivos del ayuntamiento de Buctzotz que se encuentra bajo mi custodia, no se encontró información correspondiente al periodo **periodo de Junio a Agosto 2014**, relativa a las resoluciones ejecutorias de los procedimientos de responsabilidad de los servidores públicos, toda vez que el ayuntamiento no ha emitido resolución alguna, en virtud de no haberse tramitado procedimientos de responsabilidades en contra de funcionarios públicos. Por lo anterior, se declara la inexistencia de la información relativa a las resoluciones ejecutorias de los procedimientos de responsabilidad de los servidores públicos, para el periodo señalado.

Sin otro en particular al asunto, me despido agradeciendo su atención y poniéndome a su disposición a cualquier duda.

ATENTAMENTE

C. José Noé Rivero Baeza
Síndico Municipal



H. Ayuntamiento
Buctzotz Yuc.
2012-2015
Síndico Municipal

Jorge Carlos Rivero Lizama
Titular UMAIP Buctzotz Yucatán

Fecha de generación del documento: 31 de Mayo de 2015

Fecha actualización: 31 de mayo 2015